

Anexo I. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título. Modalidad 1¹**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 18/19
(Convocatoria 19/20)****Datos de identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	4316233
Denominación del Título	Máster Universitario en Arquitectura
Centro	Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Curso académico de implantación	2017/2018

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información por Universidad/Centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	

1. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título	https://www.uma.es/master-en-arquitectura/
----------------	---

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

- En su caso, se identificará la fecha del informe de IPD en el que se han recibido las recomendaciones/recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.

Con fecha 19 de julio de 2018 se emite el Informe de IPD del Máster:

<http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/1158/8/1>

En él se recogen observaciones sobre las guías docentes de las asignaturas Rehabilitación e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico, Eficiencia Energética y Nuevas Tecnologías, Técnicas de Diseño Avanzado, Ciudad Saludable e Inteligencia Ambiental y Teoría de la Arquitectura.

En lo que respecta a estas guías docentes, la divergencia entre competencias se ha subsanado, habiéndose cumplimentado correctamente las mismas. También se ha subsanado la disminución de competencias básicas y generales en las asignaturas mencionadas.

También se ha subsanado la divergencia entre contenidos, habiéndose cumplimentado correctamente las guías docentes de las asignaturas afectadas.

También se ha subsanado el error referido a los cambios en el sistema de evaluación de las asignaturas mencionadas.

En cuanto a la no publicación en la red de la siguiente información de la memoria:

- Salidas académicas en relación con otros estudios.
- Salidas profesionales.

¹Extensión Máxima 15 -20 páginas.

- Total alumnado matriculado.

Esta cuestión se subsanará convenientemente antes de la finalización del presente curso académico.

En cuanto a las recomendaciones de mejora sobre la página web del título, tales como recoger toda la información en la propia página web del máster (transferencia y reconocimiento de créditos, posible extinción del título, movilidad, sistema de garantía de calidad...), se implementará antes de la finalización del presente curso académico.

Las guías docentes de las asignaturas no ofertadas, tales como Diseño sísmico de estructuras y Riesgos naturales, Reciclaje y paisaje turístico y Documentación y catalogación en el patrimonio arquitectónico se publicarán antes de la finalización del presente curso académico.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

Actualmente los Sistemas de Garantía de la Calidad (SGC) de los Centros de la Universidad de Málaga están en fase de rediseño, con el objetivo de simplificarlos y hacerlos más operativos. Anteriormente la documentación de los Sistemas se encontraba recopilada en la aplicación informática Isotools, actualmente deshabilitada. Por esta razón, la documentación del SGC se está trasladando al Campus Virtual (CV), un entorno más amigable y conocido por el profesorado y el personal de la Universidad de Málaga. La nueva documentación del Sistema de Garantía de la Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga se encuentra, además de en las páginas webs de cada centro, en el Campus Virtual. Se puede acceder como "INVITADO" a través del siguiente enlace:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

Enlaces de interés:

<https://www.uma.es/ets-de-arquitectura/info/62177/calidad/>

EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En julio de 2008 se constituye la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Escuela para iniciar el proceso de implantación del mismo, finalmente, en abril de 2010, la Comisión de Certificación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) valoró positivamente el diseño del SGC, presentado por la E.T.S. de Arquitectura de la Universidad de Málaga en diciembre de 2009 a la segunda convocatoria del programa AUDIT (Programa de Reconocimiento de Sistemas de Garantía de Calidad de la Formación Universitaria).

A partir de esa fecha, la Comisión comenzó la fase de implementación del SGC, labor que continúa desarrollando; por lo que respecta a la [composición](#) de la Comisión de Garantía de Calidad, hay que indicar que los participantes en la misma han ido variando debido al proceso de extinción de la titulación de Arquitecto y el Grado en Arquitectura, y la aparición del grado en Fundamentos de Arquitectura y dos másteres oficiales.

Hoy en día la comisión está integrada dentro de la [Comisión Académica del Centro](#), para que las reuniones sean más efectivas entre los distintos sectores y representantes que la componen.

En este proceso novedoso para todos, se han tomado decisiones con el objetivo de mejorar la implantación de los procesos, así como de responder a las necesidades que han ido surgiendo como consecuencia de la implantación de los nuevos títulos.

Puede destacarse que en el nuevo diseño del SGC los Indicadores se han modificado, contando con aquellos que nos exige la DEVA para el seguimiento de los títulos, más otra información que se puede consultar en el siguiente enlace, donde el Servicio de Calidad publica los resultados de los títulos:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

La Comisión del SGC viene reuniéndose periódicamente desde su constitución el 3 de julio de 2008 con la misión de:

- Analizar los indicadores y otra información relevante para medir el cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora propuestos.
- Definir nuevos objetivos y acciones de mejora.
- Cumplimentar los auto-informes de seguimiento.
- Analizar los informes de seguimiento.

y cuyas [actas](#) quedan publicadas periódicamente.

PROCEDIMIENTOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

Los procedimientos contemplados en la Memoria de Verificación del título hacen referencia a la admisión y acceso de los estudiantes, la planificación de las enseñanzas, la valoración del proceso y los resultados y la adaptación al grado de los estudiantes de las titulaciones a extinguir.

Para analizar el cumplimiento de estos procedimientos el SGC tiene definidos unos procesos clave que se centran en los citados aspectos, hay procesos específicos del Centro y otros generales para todas las titulaciones, que son gestionados por el Servicio de Calidad, y que se pueden consultar en la Sala de CV:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2§ion=0>

PLAN DE MEJORA

En este año de implantación del título han tenido especial relevancia las acciones de control de la calidad en cuanto a dos aspectos fundamentales:

- Procedimientos administrativos: Reorganización horarios, creación de comisiones, guías docentes (a nivel de Centro y de Universidad - PROA), reglamentación de trabajo fin de Máster.
- Actividad docente: Consolidación del profesorado, Coordinación docente, sistemas de evaluación, guías docentes, formación PDI, actividades de orientación profesional, tribunales TFM y tutorización.

La necesidad de este control ha derivado de la información facilitada por el SGC y al informe de IPD del Máster, por el que se han subsanado una serie de deficiencias observadas en las Guías Docentes de las asignaturas ofertadas.

Las acciones planteadas se han centrado, en general, en tres grandes apartados:

Difusión de la titulación. Las actuaciones encaminadas a la difusión de la titulación se han enumerado en el Criterio I.

Coordinación de materias. El manejo de los cuestionarios de satisfacción de alumnado y profesorado ha permitido identificar problemas de solapamiento. Establecimiento de la guía docente: las reuniones de coordinación (reuniones de la [Comisión Académica del Máster](#)) han servido para definir los puntos a

recoger en estas guías, a su vez, el control y revisión de las mismas ha permitido aunar criterios para todos los grupos de una misma asignatura. La figura del coordinador de asignatura ha sido un avance importante en este apartado.

Capacitación del alumnado. Los coordinadores de los títulos, el equipo de dirección y los departamentos implicados se han volcado en garantizar que el alumnado alcance las competencias definidas en el título.

Como Acciones de Mejora se contemplará, siguiendo las recomendaciones del informe IPD del Máster, recoger toda la de créditos, posible extinción del título, movilidad, sistema de garantía de calidad... así como la publicación de las guías docentes de todas las asignaturas no ofertadas, de cara a su posible oferta.

Fortalezas y logros

- La Comisión del SGC ha permitido integrar las visiones de los grupos directamente implicados en el funcionamiento del título (decanato, PDI, PAS, alumnado).

- El análisis de los indicadores de cada curso facilita la definición de objetivos para el curso siguiente, y en consecuencia, una mejor implantación y gestión del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de definir con más amplitud todos los contenidos de la página web del Máster, y tener especial cuidado con los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas en relación a la memoria del título.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En cuanto a las recomendaciones del informe de seguimiento, aconsejando publicar en la web la siguiente información de la memoria:

- Salidas académicas en relación con otros estudios.

- Salidas profesionales.

- Total alumnado matriculado.

y las de recoger toda la información en la propia página web del máster (transferencia y reconocimiento de créditos, posible extinción del título, movilidad, sistema de garantía de calidad...), todas estas cuestiones se subsanarán convenientemente antes de la finalización del presente curso académico.

Asimismo, se publicarán las guías docentes de las asignaturas no ofertadas, tales como Diseño Sísmico de Estructuras y Riesgos naturales, Reciclaje y Paisaje Turístico y Documentación y Catalogación en el Patrimonio Arquitectónico, antes de la finalización del presente curso académico.

3. Proceso de implantación

Análisis

NORMALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Para la puesta en marcha del título se ha requerido la actualización o aprobación de la siguiente normativa:

Toda la información sobre la implantación del Máster, así como la memoria de verificación, se encuentra en <https://www.uma.es/master-en-arquitectura/>

● Para la admisión, se ha estimado un perfil recomendado, y tanto la Universidad como el Departamento de Arte y Arquitectura han establecido unos [criterios de admisión](#), que se han desarrollado sin incidencias, en este año de implantación.

● [Reglamento](#) del Trabajo Fin de Máster.

En cuanto a la demanda y la oferta se relacionan en el siguiente gráfico:



MÁSTER

	2017-18	2018-19
IN01. Número de plazas ofertadas	75	90
Solicitudes en primera opción	3	38
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)	0	34
IN05. Tasa de ocupación de la titulación	0,00 %	37,78 %
IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	4,00 %	42,22 %

Así como la relación entre nº de alumnos matriculados y nº de créditos matriculados y superados.

	2018-19
Núm. Alumnos Matriculados	33
Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	33
Núm. Créditos Matriculados dividido por Núm. Alumnos Matriculados	65,45
Núm. Créditos Superados dividido por Núm. Alumnos Matriculados	49,09
Nota media de admision (ingreso)	
Promedio de Nota admisión. Estudiantes procedentes de FP	
Promedio de Nota admisión. Estudiantes procedentes de PAU	

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Podemos destacar, entre otros:

Proceso de matriculación

Desarrollo de mejoras en los últimos años:

®Matrícula on-line

- ® Acuerdo de traslados de PAAU en el Distrito Único Andaluz, que exonera de efectuar el trámite al interesado.
- ® Acuerdo más favorable de progreso y permanencia.
- ® Nuevos supuestos para el reconocimiento de la condición de estudiante a tiempo parcial.
- ® Ampliación de los títulos que se admiten para la acreditación del segundo idioma, previa aprobación de una “Comisión a nivel andaluz”, competente en la materia.
- ® Convocatoria por parte de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, de ayudas para promover y garantizar la igualdad de acceso, de los estudiantes con dificultades económicas, a la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de títulos de Graduado/a o Máster Universitario (B1).
- ® Criterios establecidos por Secretaría General, para la resolución de las modificaciones de matrícula (que han agilizado las resoluciones).
- ® Devolución de la parte proporcional de servicios públicos no prestados, cuando los estudiantes superan asignaturas en convocatorias extraordinarias.

Reconocimiento de créditos

Las condiciones de acceso contemplan específicamente el reconocimiento de créditos, tal como consta en la [Memoria de Verificación del Título](#), en sus páginas 8 a 16.

Personal implicado

La puesta en marcha de los nuevos títulos ha supuesto, no sólo la adaptación del profesorado sino también del personal de administración y servicios, nuevos procedimientos, incremento de la carga de trabajo y la necesidad de afrontar nuevas situaciones han sido abordados con garantías de éxito y eficiencia por parte del PAS del Centro en todas sus unidades ([Secretaría](#), [Biblioteca](#), [Aulas de Informática](#) y [Conserjería](#)).

Fortalezas y logros

- Capacidad de respuesta ante las exigencias de cambios y modificaciones en los procedimientos establecidos.
- Personal cualificado para atender las nuevas necesidades y para establecer procedimientos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se han optimizado los reglamentos para dar una mejor respuesta, por ejemplo el de TFM. Los reglamentos, a nuestro entender, deben tener un carácter dinámico y han de ir adaptándose a las necesidades detectadas y recoger las buenas prácticas que se hayan experimentado o conocido de otros Centros.
- Mejora de las herramientas informáticas para la matriculación: solicitud al servicio responsable.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

No existen recomendaciones del Informe de Seguimiento a este respecto.

4. Profesorado

Análisis

La E.T.S. de Arquitectura ya contaba con personal cualificado con anterioridad al Máster en Arquitectura, este personal había accedido a las distintas Áreas de Conocimiento implicadas en esta docencia cumpliendo con los requerimientos de la política de selección de personal de la Universidad de Málaga, que está descrita en el [SubprocesoAPE01. Política de personal académico](#) del SGC.

CATEGORÍA PROFESIONAL

El profesorado perteneciente al Máster en Arquitectura es el mismo que para el Grado en Fundamentos de Arquitectura. Por lo que la lectura de la cualificación del profesorado hay que hacerla de manera conjunta, al llevar el Máster tan solo un curso realizado.

El profesorado de las Áreas que imparte docencia en la titulación queda recogido en la siguiente tabla con indicación de la categoría profesional a la que pertenece.

Categoría	2017-18	2018-19
AYUDANTE DOCTOR		3
PROFESOR ASOCIADO LOU		8
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU	1	4
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO		1
Total	1	16

Centrándonos en estos dos últimos cursos académicos, debido a las restricciones presupuestarias del gobierno la proporción de PDI funcionario se ha reducido. Aunque, ya en el curso 2018-19 dos profesores Contratados Doctores han pasado a la categoría de Profesores Titulares de Universidad.

No obstante, al tratarse de una Escuela relativamente joven (nacimiento: 2005) es normal que el personal docente e investigador se encuentre en fase de consolidación. Este es uno de los objetivos prioritarios de la escuela, que solicita cada año alrededor de tres plazas de Profesor Ayudante Doctor para las distintas áreas que componen el departamento de Arte y Arquitectura.

El número de sexenios y quinquenios igualmente es bajo, pero permanece estable. Esta situación debe considerarse transitoria, ya que hay profesorado joven y preparado esperando promocionar.

También es relevante que un elevado porcentaje de este profesorado que está acreditado para un nivel superior, pero dadas las actuales condiciones restrictivas en la promoción y contratación del profesorado universitario no pueden optar a ese ascenso.

Desde el curso 2014/2015, la Universidad de Málaga viene sacando a concurso plazas de profesor Ayudante Doctor y Contratado Doctor por promoción interna; esta apertura en la promoción y la buena predisposición del Vicerrectorado competente pueden aliviar la situación comentada.

Relación de profesores doctores promedio



Quinquenios

Quinquenios	2017-18	2018-19
0	1	23
Total	1	23

Sexenios Reconocidos

Sexenios	2017-18	2018-19
2		1
1	1	1
0		21
Total	1	23

CUALIFICACIÓN

La **formación** del profesorado debe estar en un proceso de renovación permanente, así lo entiende la Universidad de Málaga y la Escuela Técnica superior de Arquitectura. Por este motivo, se vienen realizando [cursos de formación](#) en idiomas, docencia, uso de las TIC, investigación y otros. El PDI implicado en esta titulación es consciente de la importancia de esta actualización y participa activamente en los mismos.

En lo que respecta a la **innovación docente**, el PDI de esta titulación que forma parte de Proyectos de Innovación Educativa auspiciados por la Universidad de Málaga, ha sido de 2, en la convocatoria 2010-12, y de 5 en la siguiente convocatoria, 2013-15, y de 5 en la siguiente convocatoria, 2015-17.

Evaluación docente.

En la siguiente tabla se recogen los datos del profesorado evaluado según el [procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Málaga](#):



La elevada preparación de nuestro profesorado para la impartición de las asignaturas queda refrendada por los resultados obtenidos por aquellos que solicitaron la **evaluación** de su actividad docente, ha de tenerse en cuenta que actualmente, en la Universidad de Málaga se aplica un [procedimiento transitorio para evaluar la actividad docente del profesorado](#).

Esto quiere decir, que es un procedimiento voluntario, normalmente solicitado por quienes están inmersos en un proceso de acreditación, razón que justifica que en el gráfico 4.3 aparezca un alto porcentaje de profesorado del título que no ha sido evaluado. Situación que cambiará en un breve plazo de tiempo, con la implantación del [Programa DOCENTIA-UMA](#), que tendrá carácter obligatorio.

INVESTIGACIÓN

Nuestro PDI no olvida su faceta investigadora y esto se demuestra por los 11 proyectos de investigación que se han llevado a cabo a lo largo del curso 2017/18, que se suman a los 15 del curso 2016-17 y por otro el alto nivel de premios de investigación recibidos, donde un grupo numeroso de profesores de la Escuela han obtenido diversos reconocimientos.

Todo ello viene recogido en la [Memoria Académica del Centro 2017-18](#).

Respecto a los sexenios decir que la labor investigadora del profesor de arquitectura no se ve reflejada adecuadamente en los criterios de Aneca, pues se le aplican los mismos criterios que a las ingenierías (publicaciones JCR), cuando se deberían considerar, además, perfiles más artísticos cercanos a los criterios de las Bellas Artes. Hay que tener en cuenta que más de un 50% de la docencia de los programas de arquitectura llevan una componente compositiva y artística. Sin embargo, este tipo de perfil en el profesorado no aparece en los comités de evaluación para los campos de arquitectura e ingeniería. En las normativas de dichas agencias para este tipo de perfil aparece la coletilla abierta y molesta: “se podrá tener en cuenta”, dejando manga ancha al evaluador.

TUTORES ACADÉMICOS PROYECTO FIN DE MÁSTER

Quedan establecidas en el [Reglamento](#) del Trabajo Fin de Máster las competencias del Coordinador de la asignatura Trabajo Fin de Máster, Comisión de Ordenación Académica y tutores, así como que la responsabilidad de la asignación docente recae en los Departamentos. El número de TFM a tutorizar es elevado y esta función debe repartirse entre un nº de tutores suficientemente alto como para no obligar a un profesor a tutorizar un número elevado de trabajos, siendo el principal objetivo el de garantizar la calidad docente en esta labor.

Para facilitar la coordinación en la labor de estos tutores se ha creado en Campus Virtual la asignatura [“Trabajo Fin de Máster en Arquitectura”](#).

El nº de profesores que tutorizaron TFM en el curso 18-19 es de 23 (incluidos co-tutores).

En la siguiente tabla se recogen los datos del profesorado que supervisa TFM, pertenecientes al Departamento de Arte y Arquitectura.

PROFESORADO POR CATEGORÍA

Familia Categoría	2018-19
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU	5
PROFESOR ASOCIADO LOU	12
AYUDANTE DOCTOR	4
Total	23

A lo largo del curso 18-19 dos profesores del grupo de Profesor Contratado Doctor pasaron a la categoría de Profesor Titular.

El profesorado de las Áreas de Conocimiento es público, así como su participación en la asignatura TFM, y está calculada en base a la participación porcentual del Área en la titulación.

COORDINACIÓN

La coordinación es una pieza clave, que se viene desarrollando desde la configuración de la Memoria de Verificación y definición del Plan de Estudios, aunque es con el inicio de la docencia cuando adquiere mayor consideración, al implicar al profesorado que desde el curso 2018-19 se ha ido incorporando a la docencia en el mismo.

Respecto a cualquier aspecto para el buen desarrollo del curso se ha abierto, en el Campus Virtual del Máster, una [Sala de Coordinación](#). La coordinación ha sido, es y será una constante en nuestra función de crecimiento hacia la excelencia, a medida que el grado vaya dimensionándose, la coordinación se ha irá expandiendo a todos los niveles (horizontal y vertical).

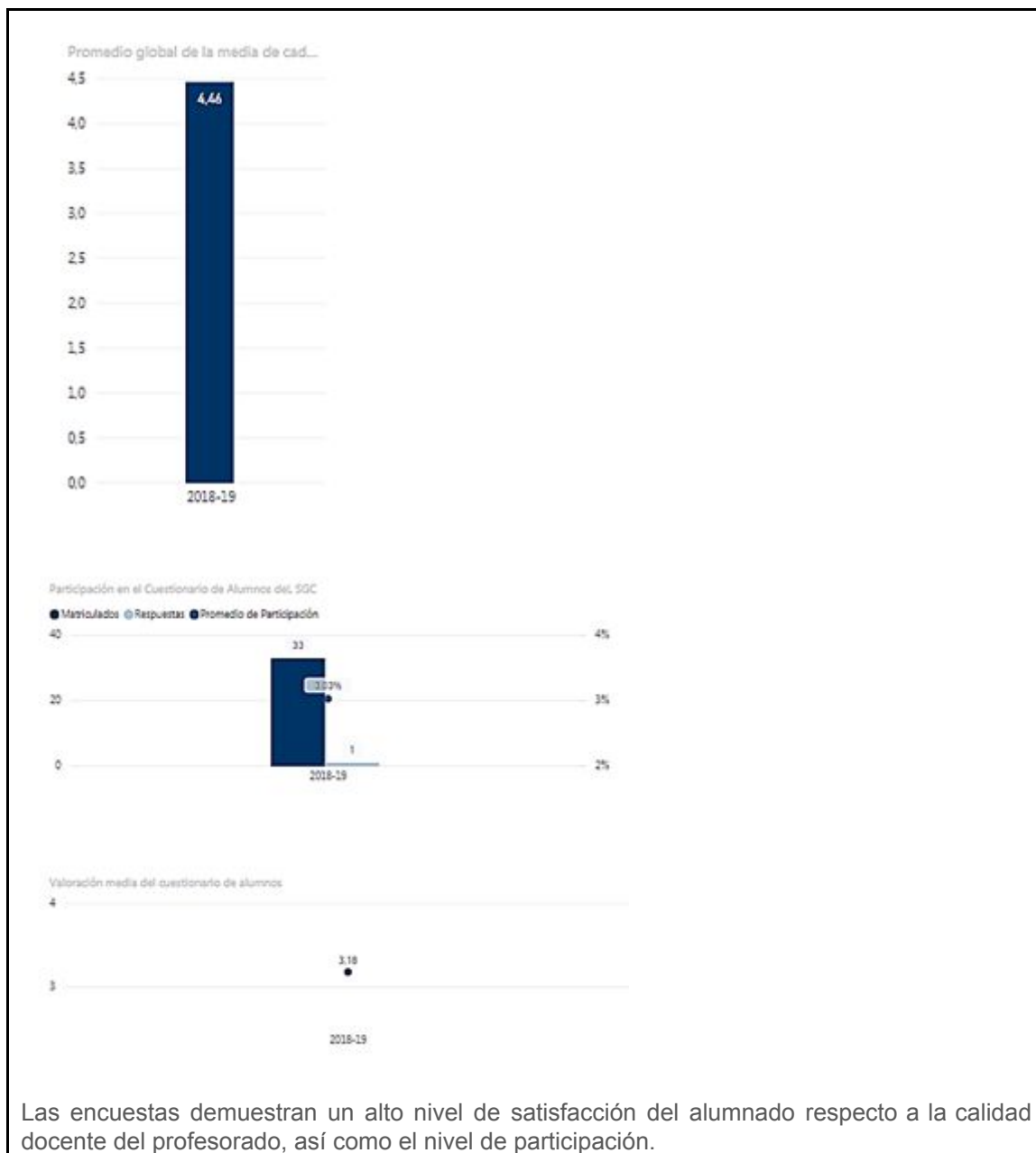
VALORACIÓN DEL PDI DE LA TITULACIÓN

Como resumen, podemos concluir que la evolución de la plantilla implicada en la docencia del máster ha respondido al fenómeno de promoción en la carrera académica de los docentes en tiempos muy difíciles para su consolidación.

La docencia se ha cumplido íntegramente durante estos pocos años de funcionamiento, las evaluaciones han sido positivas y el PDI se ha implicado en la puesta en práctica de metodologías docentes más acordes con los principios del EEES.

Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente del Máster:

Nº	Aspectos a valorar	2018-19
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación,...)	4,56
2	El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas)	4,49
3	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,22
4	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,46
5	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual,...) que facilitan el aprendizaje	4,54
6	Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes	4,56
7	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	4,77
8	Resuelve las dudas que se le plantean	4,70
9	Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea)	4,76
10	Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	4,96
11	Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	3,79
12	Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje	3,96
13	Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,00
14	Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	4,68



Fortalezas y logros

- Cualificación y compromiso del PDI.
- Capacidad de coordinación y avances en la misma.
- Implicación de departamentos y equipo decanal en Proyectos de Innovación Educativa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Consolidación del PDI.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

No hay recomendaciones en el Informe de Seguimiento a este respecto.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

El Máster cuenta con los recursos necesarios para la impartición de la docencia, como se justifica a continuación:

Docencia. Actualmente, el Máster en Arquitectura cuenta con aulas suficientes para la impartición de todos los títulos que oferta.

Con un total de 34 estudiantes en el Máster en Arquitectura (2018/19), la estructura horaria se realiza en un solo turno.

Las instalaciones del centro son más que suficientes para una correcta docencia del Máster en Arquitectura, contando con diversas áreas de trabajo tanto en el vestíbulo del Centro como en el espacio de trabajo denominado "cafetería". La biblioteca es un edificio muy cercano que se comparte con la Facultad de Bellas Artes y cuya colección y gestión se encuentra muy bien considerada. El edificio del Centro dispone de un salón de actos con una capacidad para 170 personas, con cabina para traducción y grabación, contando con toda clase de dispositivos audiovisuales e informáticos para diversas actividades.

Aunque en un edificio anexo se encuentran dos aulas de informática, la totalidad del Máster se imparte en el edificio de la E.T.S. de Arquitectura de Málaga que cuenta con 3 aulas teóricas y 9 talleres que disponen de aire acondicionado, pantallas, proyectores y sistemas informáticos para que se puedan llevar a cabo distintos modelos de docencia.

Estudio. En la Escuela existen 290 puestos de trabajo, teniendo en cuenta los existentes en biblioteca, hemeroteca, hall, salas de estudio y aulas de informática, lo que supone 0,7 puestos de trabajo por estudiante en el Centro. Los fondos que maneja la [Biblioteca](#) del Centro son numerosos e importantes, facilitando a nuestro alumnado referencias muy valiosas para su estudio.

Valoración. El Centro cada curso trata de optimizar sus recursos para ir renovando, ampliando o actualizando (como es el caso del material informático) los servicios que ofrece, el objetivo es garantizar al alumnado unas instalaciones y unos medios que le ayuden en sus estudios.

En estos años de implantación del Máster, la Escuela ha ido renovando y mejorando sus instalaciones, como puede verse en el apartado de infraestructuras de cada [memoria anual del Centro](#).

El curso transcurrido ha servido para identificar aspectos mejorables, como la adecuación de horarios y aulas. No consideramos que existan carencias que impidan el desarrollo del Máster. Las asignaturas de la titulación no requieren de laboratorios, es suficiente con las aulas tradicionales, talleres y las aulas de informática.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El PAS que desarrolla sus funciones en el Centro está perfectamente cualificado para la labor que realiza, hay que indicar que el número y cualificación de los mismos no es potestad del Centro pues esas decisiones están centralizadas a nivel de Universidad.

A pesar de que su preocupación por la actualización y formación continua es elevada, el último año evaluado (2018) existe un descenso en su participación.



Del mismo modo, el grado de satisfacción con esta formación también es muy elevado.

El personal que realiza funciones de administración y servicios está estabilizado en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, la proporción funcionarios/laborales no muestra cambios significativos, siendo el único dato destacable es que el PAS de Secretaría y Gestión Económica del Centro es 100% funcionario. Por lo que respecta al alumnado del grado hay que decir que valora positivamente el papel desempeñado por nuestro PAS. Se incluyen los últimos datos del grado de satisfacción del PAS del Centro.

	2008-9	2016-17	2017-18	2018-19
El/La Jefe/a dirige eficazmente el trabajo en equipo	5,00	4,43	4,17	4,50
Cuando es necesario, la Universidad me facilita formación al margen del Plan de Formación del PAS	1,00	3,36	2,58	3,38
En mi ausencia hay flexibilidad para que otros asuman mis tareas	5,00	4,07	3,92	4,19
En mi trabajo puedo ser creativo/a	4,00	3,86	3,83	4,06
Grado de conocimiento de la misión/visión de mi Servicio	5,00	4,57	4,25	4,38
Grado de satisfacción con la organización del trabajo	5,00	3,86	3,75	4,06
Grado de satisfacción con las condiciones físicas del trabajo	5,00	3,50	3,42	3,88
Grado de satisfacción con los/as compañeros/as de trabajo	5,00	3,86	4,17	4,31
Grado de satisfacción con mi puesto de trabajo	5,00	4,29	3,92	4,13
Grado de satisfacción con mi superior jerárquico	5,00	4,14	4,42	4,38
Grado de satisfacción con mis posibilidades de promocionar	4,00	2,93	2,42	3,00
Hay una comunicación fluida entre el personal	5,00	3,79	3,58	4,19
Las cargas de trabajo están bien repartidas	1,00	3,93	3,75	4,25
Las condiciones ambientales (iluminación, climatización, etc.) de mi puesto son buenas	4,00	3,71	3,17	3,75
Los planes de formación tienen en cuenta mis necesidades	3,00	3,43	2,67	3,63
Las tareas que realizo se corresponden con las funciones de mi puesto	5,00	4,21	3,50	3,81
Los recursos materiales con los que cuento son suficientes para desempeñar mi trabajo	2,00	3,36	2,75	3,75
Reconocimiento que obtengo por el trabajo bien hecho	5,00	3,43	3,83	4,00

UNIDAD FUNCIONAL	2008-9	2016-17	2017-18	2018-19
APOYO TECNOLÓGICO A LA DOCENCIA		3,64	2,94	3,53
ÁREA ECONÓMICA Y PATRIMONIAL				3,72
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA		3,68	3,67	4,28
SECRETARÍA GENERAL		4,10	4,28	4,38
SICALI		3,80	3,56	3,02
SMART CAMPUS	4,11			4,83
Total	4,11	3,82	3,56	3,98

ORIENTACIÓN

Una de las principales preocupaciones de los responsables de la impartición del título es la orientación del alumnado en su paso por la Escuela. Ello explica que desde el primer día se trate de concienciar al estudiante de la importancia del trabajo diario, la asunción de responsabilidades y la equivalencia de la actividad universitaria con la actividad laboral, con la asunción de derechos y obligaciones.

Esta inquietud nos lleva a compartir las [actividades](#) que se llevan a cabo en el Centro y que complementan la docencia en el aula, en dos grandes vertientes: la académica y la profesional.

De todas estas actividades, algunas son específicas del ámbito del Máster, y otras lo son en el ámbito de las distintas titulaciones que se imparten en el Centro, y que están siempre abiertas a la participación del alumnado del Máster en Arquitectura.

En la primera, recogida en el proceso clave [PC05. Orientación a los estudiantes](#), podemos mencionar, el acto de presentación del Máster, workshops, conferencias y seminarios.

En la segunda línea, que corresponde al proceso [PC10. Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional](#),

Actividades de Orientación Académica y Laboral organizados por el Centro que imparte el título:

curso	Actividad	Descripción	Plazas	Asistencias	Índice de satisfacción
2018-19	Conferencia Rafael de la Hoz	El prestigioso arquitecto nacional con sede en Madrid. Su oficina es una de las más grandes de España, con una variedad tipológica de proyectos abarca todo el proceso constructivo.	150	116	
2018-19	Noche en Blanco	Las instalaciones que realiza anualmente la E.T.S. de Arquitectura con motivo de la Noche en Blanco con el trabajo y esfuerzo de 50 voluntarios es un escaparate ideal de nuestra Escuela y una práctica ideal para los estudiantes en campos de la escenografía y la Arquitectura efímera.	75	50	
2018-19	Conferencia Pati Nuñez	La diseñadora Pati Nuñez desvela las claves de su trabajo y las salidas profesionales acerca del diseño no ajenas a la arquitectura.	100	55	
2018-19	Conferencia Zaida Mutxi	La crítica de arquitectura Zaida Mutxi, nos expone cual es el papel de la arquitecta en la sociedad contemporánea.	300	100	
2018-19	Conferencia Alexander Dubor	La construcción a través de la robótica es un hecho, y Alexander Dubor uno de los máximos exponentes en este campo nos desvela su conocimiento.	75	65	
2018-19	Conferencia Anabiz Zabaleascoa	La arquitecta y crítica de arquitectura den tro d'ela bienal de Arquitectura española, expone la situación actual de la arquitectura española en referencia con l arquitectura mundial.	100	65	
2018-19	Conferencia Mar Loren Méndez	La arquitecta Mar Loren, experta en historia de la arquitectura, nos desvela las herramientas de la imagen en épocas pasadas.	75	55	
2018-19	Conferencia Duccio Malagamba	El prestigioso fotógrafo y arquitecto Duccio Malagamba, nos desvela su labor profesional a través de una técnica muy depurada.	75	130	
2018-19	Conferencia Francois Leclercq	El prestigioso arquitecto francés Francois Leclercq expone su excelente trabajo que abarca diferentes escalas y preocupación por la sostenibilidad medioambiental.		154	
2018-19	Conferencia Álvaro Carrillo	El joven arquitecto Álvaro Carrillo, expone su particular visión de la arquitectura.		154	

Fortalezas y logros

- Adaptación de los horarios para el aprovechamiento de las aulas.
- Incremento y actualización de la dotación bibliográfica.

- Fuerte oferta complementaria.
- Capacitación y buena predisposición del PAS.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Adaptación de la oferta complementaria en función de las necesidades del alumnado en cuanto a las futuras actividades profesionales concretas.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

6. Indicadores y resultados.

Análisis

Enlaces de interés:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

Tomaremos en cuenta aquellos indicadores pertinentes sobre el único curso establecido 2018/19.

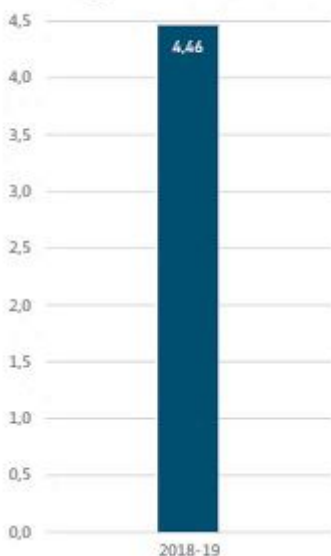
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En la Universidad de Málaga se realizan los siguientes estudios de satisfacción, por curso académico:

Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, gestionada por el Centro Andaluz de Prospectiva.

Nº	Aspectos a valorar	2018-19
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación,...)	4,56
2	El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas)	4,49
3	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,22
4	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,46
5	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	4,54
6	Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes	4,56
7	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	4,77
8	Resuelve las dudas que se le plantean	4,70
9	Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea)	4,76
10	Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	4,96
11	Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	3,79
12	Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje	3,96
13	Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,00
14	Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	4,68

Promedio global de la media de cad...



Cuestionario de satisfacción del alumnado del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad. (Participación: 1 sobre 33)

Valoración por ítem del Cuestionario de Alumnos del SGC

	2018-19
Información facilitada y/o disponible sobre la Titulación	
Actividades de acogida en primer curso	
Actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	3,00
Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación	1,00
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	2,00
Servicio de conserjería	5,00
Servicio de secretaría	4,00
Servicio de biblioteca	5,00
Servicio del aula de informática	
Servicio de reprografía	4,00
Servicio de limpieza	3,00
Servicio de cafetería	
Valoración global del título	1,00
Imagen que tienes de la Universidad de Málaga	4,00
Formación recibida en los planes de estudio en materia de sostenibilidad	3,00
Actividades de orientación profesional (si has participado)	

Cuestionario de satisfacción de profesores del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad. (Participación: 1 sobre 21)

Nivel de satisfacción del Profesorado a nivel de titulación

	2018-19
Promedio de Coordinación horizontal de las materias	1,00
Promedio de Coordinación vertical de las materias	1,00
Promedio de Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación	3,00
Promedio de Dedicación de los estudiantes	4,00
Promedio de Grado de satisfacción general con la titulación	3,00
Promedio de Información el título en la web	2,00
Promedio de Perfil de los estudiantes que ingresan	4,00
Promedio de Plan de estudios	2,00
Promedio de Ratio alumnos/profesor	3,00

INDICADORES DE RENDIMIENTO

Oferta y demanda del título.

MÁSTER

Máster

● Tasa de Matrícula (Matrícula/Oferta*100) ● Tasa de Demanda (Demanda/Oferta*100)



MÁSTER

	2017-18	2018-19
IN01. Número de plazas ofertadas	75	90
Solicitudes en primera opción	3	38
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)	0	34
IN05. Tasa de ocupación de la titulación	0,00 %	37,78 %
IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	4,00 %	42,22 %

Aprendizaje: El análisis de las tablas de los principales indicadores del SGC: éxito, rendimiento, eficiencia, graduación y abandono muestran valores excelentes en Tasa de Rendimiento, Tasa de Éxito, tasa de Eficiencia y Tasa de Evaluación.

Indicadores de rendimiento

	2017-18	2018-19
IN01. Número de plazas ofertadas Grados		
IN01. Número de plazas ofertadas Máster	75	90
IN02. Matrícula fase final Grados		
IN02. Matrícula fase final Máster	0	34
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados		
IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA	3	38
IN04. Estudiantes de nuevo ingreso		33
IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		
IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)	0,00 %	37,78 %
IN06. Tasa de preferencia Grados		
IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	4,00 %	42,22 %
IN07. Nota media de admision		
IN08. Nota de corte (nota mínima de acceso)		
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación		33
IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)		74,61 %
IN11. Tasa de Rendimiento (SIIU)		
IN12. Tasa de Éxito (dwh)		88,17 %
IN12. Tasa de éxito (SIIU)		
IN13. Tasa de Eficiencia SIIU (Rendimiento de los graduados)		
IN 13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)		90,48 %
IN14 Tasa de Evaluación (dwh)		84,63 %
IN14. Tasa de evaluación (SIIU)		
IN15_ Estudiantes egresados	0	21

SOSTENIBILIDAD

La información aportada en este autoinforme y todas las evidencias facilitadas nos permiten concluir la viabilidad de la titulación, haremos un resumen de las principales razones que justifican esta afirmación:

Demanda de la titulación: Las competencias especificadas en la Memoria de Verificación responden a las exigencias del mercado laboral, así lo muestra el elevado interés de los alumnos que acceden a la Universidad y las empresas de nuestro entorno.

Profesorado: El profesorado está perfectamente capacitado para impartir las materias contenidas en el Plan de Estudios y desarrollar en el alumnado las competencias clave para su desempeño profesional. Aunque estamos inmersos en la consolidación de la plantilla, se ha mostrado la alta vinculación del profesorado a la titulación, su formación y su interés en la misma, con docentes que quieren y pueden la prestación del servicio está garantizada.

Infraestructuras: Los recursos a disposición del Centro son limitados, pero el uso exhaustivo de los mismos permite no sólo la impartición de la docencia, sino la realización de actividades transversales, la oferta de espacios de estudio, el uso de aulas de informática, la prestación de espacios a organizaciones estudiantiles, la celebración de congresos y jornadas y un sinfín de actividades que enriquecen la vida académica y generan relaciones Escuela-Ciudad que facilitan la capacitación y posterior ubicación en el ámbito profesional de nuestros estudiantes.

Indicadores: de manera resumida para este primer año podemos decir que las solicitudes superan la mitad de la oferta de plazas de la titulación.

Fortalezas y logros

- La valoración de los implicados con la satisfacción del programa formativo se tiene en cuenta en la mejora del mismo.
- En general, hay adecuados niveles de satisfacción entre profesorado y alumnado.
- Buen número de matriculados teniendo en cuenta que ha sido 1er año de implantación del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Mejora de los aspectos de coordinación del profesorado.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

No hay recomendaciones del informe de seguimiento a este respecto.

7. Plan de mejora del título.

Análisis

El Máster en Arquitectura comienza su docencia en el curso 2018/19, por lo que aún no dispone de un plan de mejoras.

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación.

Análisis

Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial: (el del Máster)

Con fecha 19 de julio de 2018 se emite el Informe de IPD del Máster:

<http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/1158/8/1>

En él se recogen observaciones sobre las guías docentes de las asignaturas Rehabilitación e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico, Eficiencia Energética y Nuevas Tecnologías, Técnicas de Diseño Avanzado, Ciudad Saludable e Inteligencia Ambiental y Teoría de la Arquitectura.

En lo que respecta a estas guías docentes, la divergencia entre competencias se ha subsanado, habiéndose cumplimentado correctamente las mismas. También se ha subsanado la disminución de competencias básicas y generales en las asignaturas mencionadas.

También se ha subsanado la divergencia entre contenidos, habiéndose cumplimentado correctamente las guías docentes de las asignaturas afectadas.

También se ha subsanado el error referido a los cambios en el sistema de evaluación de las asignaturas mencionadas.